



CALENDARIO
CONVOCATORIA PARA ESPECIALIZACIONES MÉDICAS
SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2026

FECHA INICIO	FECHA FIN	ACTIVIDAD
24-ago-26	1-sep-26	Registro de aspirantes, solicitudes de admisión, subida de documentos requeridos para la postulación al Concurso Público de Méritos y Oposición
24-ago-26	2-sep-2026	Pago de inscripción del derecho de admisión
5-sep-26	5-sep-26	Comité de Selección revisa documentación presentada por los postulantes
6-sep-26	6-sep-26	Examen de Oposición (Presencial)
6-sep-26	6-sep-26	Validación del idioma / Examen Ingles (presencial Sede Matriz Quito)
9-sep-26	9-sep-26	Publicación y notificación de resultados de Idoneidad, Valoración de Méritos y Examen de Oposición
10-sep-26	10-sep-26	Recepción de solicitudes de observaciones a la idoneidad
11-sep-26	11-sep-26	Revisión a observaciones de idoneidad
10-sep-26	12-sep-26	Recepción de solicitudes de impugnación a los resultados del proceso de Valoración de Méritos y Oposición
14-sep-26	16-sep-26	Comité de Selección analiza y resuelve las solicitudes de impugnación a los resultados del proceso de Valoración de Méritos y Oposición
18-sep-26	18-sep-26	Publicación de resultados del Concurso Público de Méritos y Oposición para ingresar a los distintos programas de Especializaciones Medicas
21-sep-26	23-sep-26	Asignación de plazas e informativo con coordinador de especialización
24-sep-26	27-sep-26	Matrículas (Legalización de plazas aceptadas)
24-sep-26	27 – sep-26	Pago de Matrículas
1-oct-26	27-mar-27	Clases Especializaciones Médicas (Primer Semestre 2026-02)



IMPORTANTE: Para los postulantes que resulten ganadores y acepten la plaza asignada, la legalización de la aceptación estará sujeta al cumplimiento obligatorio de los siguientes requisitos:

Presentar el comprobante de pago de matrícula y aranceles correspondientes al primer semestre, dentro del periodo de matrícula ordinaria establecido en el calendario del concurso (hasta el 27 de septiembre de 2026).

Presentar la certificación vigente del curso Basic Life Support (BLS), emitida por un centro de capacitación nacional acreditado por la American Heart Association (AHA).

El no cumplimiento de cualquiera de estas condiciones en el plazo estipulado, se entenderá como desistimiento tácito e irrevocable de la plaza, procediéndose de manera inmediata a su liberación y a la adjudicación al siguiente postulante en la lista de espera, según el estricto orden de prelación.